



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 12-03-2021 09:17
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0001349 Fol:1 Anex:2 FA:11
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN (MRG) A 31-DIC-2020.
OBS

2021IE0001349



Para: Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

De: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) a 31-dic-2020.

Respetuoso saludo señor Ministro,

En cumplimiento del rol de Seguimiento y Gestión del Riesgo, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) del Ministerio del Deporte al corte 31 de diciembre de 2020, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el informe adjunto.

El presente informe no contiene Observaciones por lo cual no requiere la formulación de Plan de Mejoramiento.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 del 22 de abril de 2019, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexos: 1) Informe Final Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión - MRG (PDF).

2) Seguimiento Riesgos Gestión corte 31-dic-2020 (Excel).



Elaboró: Lixy Celmira Romero Navarrete, Profesional Especializado, Contratista OCI.

Revisó: Andres Galvis Pineda / 12-03-2021 09:01

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 10

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG).

Objetivo(s):

- Realizar seguimiento al diseño de los controles y a la implementación de los Planes de Manejo de los Riesgos de Gestión de la Entidad.

Alcance: El alcance establecido para este trabajo, contempla el período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de diciembre de 2020.

Marco Normativo:

- Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018.

2. METODOLOGÍA:

Revisión análisis y verificación de la información recibidas mediante memorando 2020IE0000585 de 10/02/2021 de la segunda línea de defensa “Oficina Asesora de Planeación”, el seguimiento se realiza teniendo en cuenta la metodología establecida en la Guía Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018, a pesar que el día 05 de diciembre de 2020 se dio a conocer la nueva guía, la aplicación de esta se realizara en el próximo seguimiento.

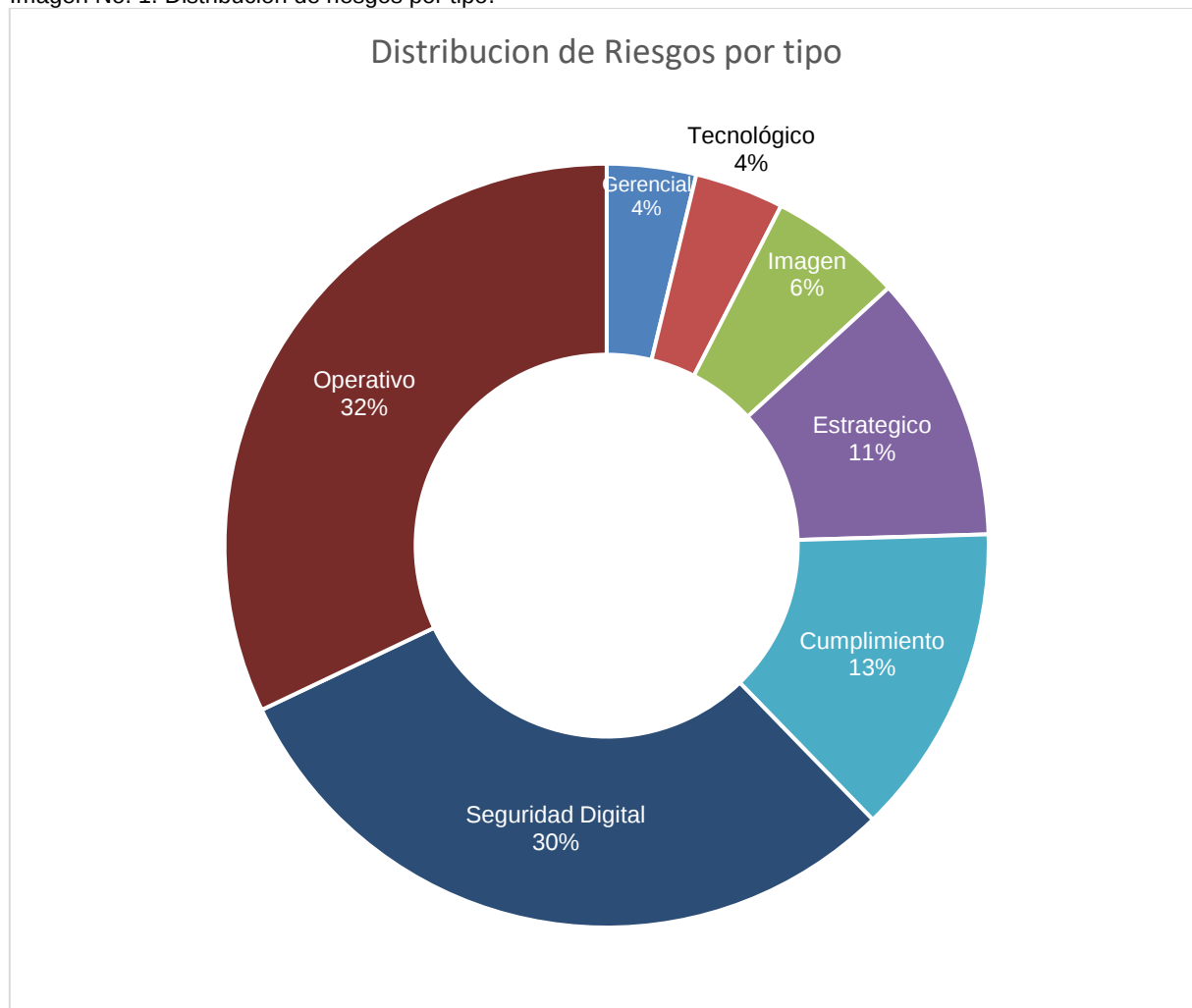
3. RESULTADOS:

Al corte objeto de verificación, todos los diecisiete (17) procesos del Ministerio del Deporte tienen identificados y valorados un total de cincuenta y tres (53) riesgos de gestión (ver Anexo No. 1 Relación de riesgos identificados y tipo) los cuales pueden afectar el cumplimiento de los objetivos.

A continuación vemos su distribución por tipo de Riesgo en porcentaje de participación:

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 10

Imagen No. 1. Distribución de riesgos por tipo.



Fuente: presente informe

Se evidencia en el sistema de información SIG-Isolucion en el Módulo de documentación- Listado maestro de documentos - Gestión Organizacional – con el código GO-PO-002 “Política Administración del Riesgo - Ministerio del Deporte”, en su versión 4, aprobada en Isolucion el 03/06/2020, así mismo se publicó el Mapa de riesgos del Ministerio en el Aplicativo Isolucion Modulo de Documentación apartado - Listado Temático - Administración riesgo Mindeporte- Mapa de Riesgos por proceso 2020.

Realizado monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación como Segunda Línea de Defensa, en la fecha Primer cuatrimestre (enero - abril 2020) realizado el 27/04/2020, Segundo cuatrimestre (mayo - agosto 2020) realizado el 21/08/2020 y Tercer monitorio (septiembre - diciembre) realizado el 15/12/2020.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 10

OBSERVACION

O – GO – 002 – 2020 – Aspectos a mejorar en el Mapa de Riesgo del Ministerio:

Dentro de los aspectos a mejorar en el mapa de riesgos se encuentran lo siguiente:

- Los controles no tienen claramente definida la periodicidad de su aplicación en términos de tiempo, como lo define la *guía en el paso 2 “El control debe tener una periodicidad específica para su realización (diario, mensual, trimestral, anual, etc.) y su ejecución debe ser consistente y oportuna para la mitigación del riesgo” Pg. 4*
- No se evidencia la articulación dentro del contexto de cada proceso, los activos de seguridad digital, en el mapa de riesgos del Ministerio del Deporte “*Guía Numeral 2 CONTEXTO DEL PROCESO - ACTIVOS DE SEGURIDAD DIGITAL DEL PROCESO: información, aplicaciones, hardware entre otros, que se deben proteger para garantizar el funcionamiento interno de cada proceso, como de cara al ciudadano. Pg. 20 y numeral 2.1.4. Identificación de activos de seguridad de la información” Pg. 21*
- La herramienta (matriz en Excel) dispuesta para el mapa de riesgos se demora en descargar de Isolucion, y al ingresar a esta no mantiene los títulos como encabezados fijos por lo que es muy dispendioso ubicarse en que apartado se encuentra, haciendo difícil la disponibilidad de la información “*Los riesgos de seguridad digital se basan en la afectación de tres criterios en un activo o un grupo de activos dentro del proceso: “Integridad, confidencialidad o disponibilidad” Pg. 33*

Réplica recibida del responsable del proceso que aplique y respuesta de la Oficina de Control Interno: Aplica para el informe final.

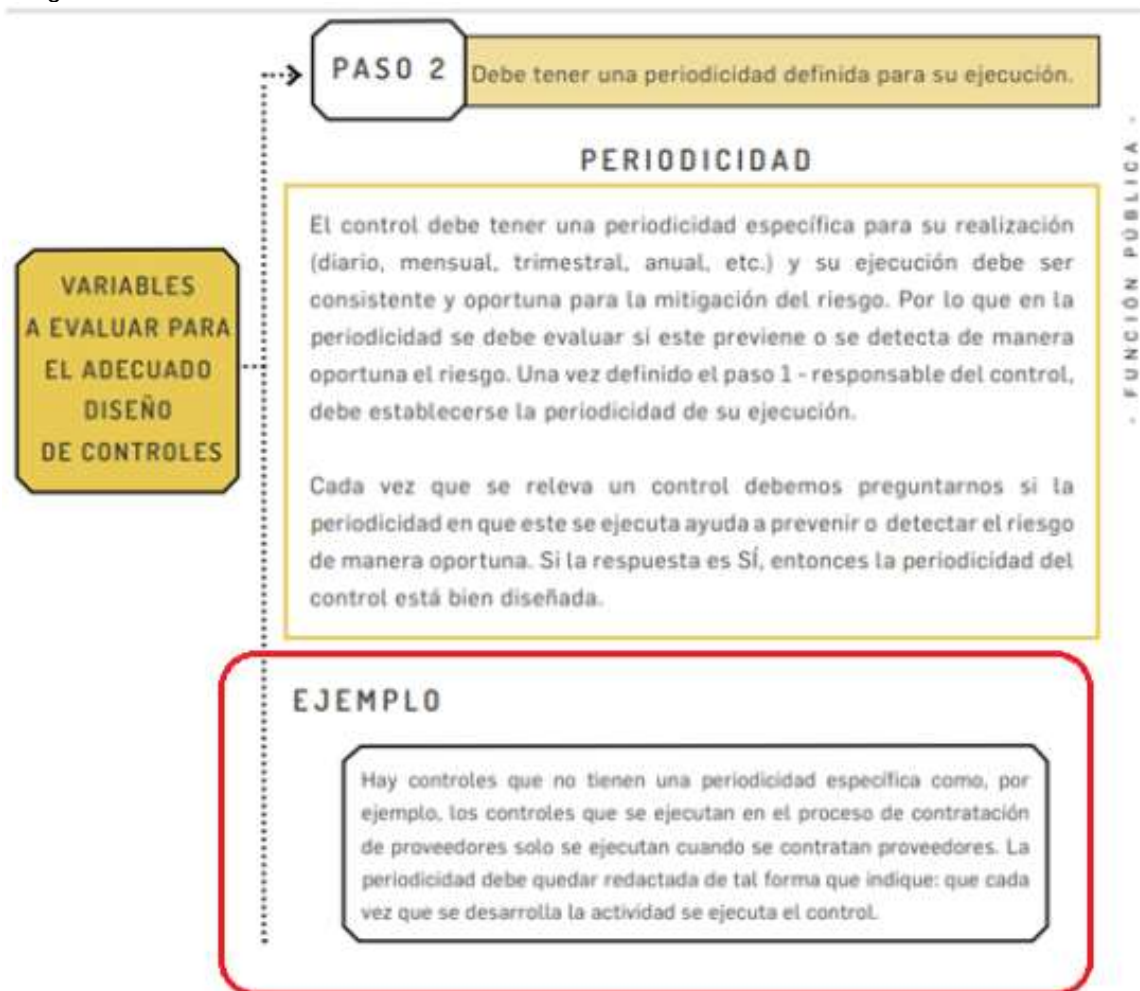
En referencia al informe preliminar emitido por la Oficina de Control Interno bajo el N° 2021IE0001011 el 24 de febrero de 2021, al mismo la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 2020IE0001073 del 26-feb-2020, allegó respuesta a la presente observación, con el siguiente contenido:

“Réplica:

- *En lo relacionado con “ Los controles no tienen claramente definida la periodicidad de su aplicación en términos de tiempo, (...)”, se recuerda que, en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4 de octubre de 2018 (página 51), se señala que en el caso de establecer controles que no tienen una periodicidad específica deben quedar redactados de tal forma que se indique que cada vez que se desarrolla la actividad se ejecuta el control tal como se observa en la imagen N°1:*

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 10

Imagen N°1.



Por ende, en el formato de mapa de riesgos GO-FR-005, entre las opciones establecidas para la columna denominada: "Periodicidad de ejecución de la actividad de control", se encuentra la alternativa: "Cada vez que se requiera", la cual es seleccionada por los Líderes de Proceso para aquellos casos en los que aplique.

- Respecto a la afirmación: "No se evidencia la articulación dentro del contexto de cada proceso, los activos de seguridad digital, en el mapa de riesgos del Ministerio del Deporte (...)", se aclara que en el contenido del formato de mapa de riesgos GO-FR-005 en la última fila denominada: "Contexto del Proceso", se ha incluido un espacio destinado para registrar información sobre el factor denominado "Activos de Seguridad Digital del Proceso", tal como se ejemplifica en la imagen N°2 del Proceso de Altos Logros:

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 5 de 10
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Imagen N°2

	Factor	Describe las Características de cada factor en su Proceso
Contexto del Proceso	Diseño del Proceso:	El objetivo y alcance del proceso están claramente identificados y articulados con las actividades desarrolladas por cada Grupo Interno de Trabajo.
	Interacciones con otros Procesos:	La interacción con los procesos de apoyo está definida y es permanente. Debilidad en la interacción de los procesos misionales que afecta la eficiencia en la gestión.
	Transversalidad:	Colaboración entre el personal designado como enlace para el desarrollo de las actividades entre los diferentes grupos internos de trabajo.
	Procedimientos Asociados:	Los procedimientos que lleva a cabo cada grupo interno de trabajo contribuye al desarrollo del proceso de Altos Logros.
	Responsables del Proceso:	Existe un líder general del proceso que designa coordinadores que orientan las actividades en cada grupo interno de trabajo y este a su vez define a los responsables de los programas y servicios.
	Comunicación entre los Procesos:	Comunicación constante con los procesos de apoyo, y se debe fortalecer la comunicación con los procesos misionales.
	Activos de Seguridad Digital del Proceso:	De acuerdo a la actualización de los activos de información, el proceso de Altos Logros cuenta con los siguientes activos: VALORACIONES PSICOSOCIALES EVALUACIONES MULTIDISCIPLINARIAS DE RENDIMIENTO HISTORIAS CLÍNICAS DE DEPORTISTAS INFORMES DE COMPETENCIAS Y CONCENTRACIONES DEPORTIVAS PROGRAMA DE INCENTIVOS/ESTÍMULOS Estos fueron clasificados con un nivel de criticidad alto

De forma complementaria, en algunos casos los activos de información por su criticidad, son objeto de manejo de riesgos, para lo cual son descritos en la columna: “Descripción del riesgo”, tal es el caso del Proceso Gestión Organizacional.

Por otra parte, se recalca que la fase: “2.1 Establecimiento del Contexto”, no hace parte de la metodología de administración de riesgos de acuerdo con lo dispuesto en la nueva Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 de diciembre de 2020.

Finalmente en cuanto a: “La herramienta (matriz en Excel) dispuesta para el mapa de riesgos se demora en descargar de Isolucion, y al ingresar a esta no mantiene los títulos como encabezados fijos por lo que es muy dispendioso ubicarse en que apartado se encuentra, haciendo difícil la disponibilidad de la información (...)”, nos permitimos indicar que los encabezados de las hojas del Excel no se han inmovilizado con el fin de poder hacer visible a los usuarios la totalidad de las filas inferiores.

Adicionalmente, el hecho que los encabezados no estén inmovilizados o fijos, no afecta el contenido de la matriz o dificulta la disponibilidad de la información, característica que está definida en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4 de octubre de 2018 (página 9) al establecer que: “propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.”.

Así las cosas, en la matriz de Excel los encabezados siempre están accesibles, es decir, se pueden acceder o llegar sin dificultad^[1], de manera que pueden ubicarse las filas en las que se está registrado el encabezado, e igualmente, permite que pueda ser utilizado por los Líderes de Procesos de acuerdo con sus necesidades.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 10

Finalmente, siempre está la posibilidad que los Líderes de Procesos puedan solicitar la inmovilización de las filas para efectuar sus revisiones internas, aspecto que a la fecha no ha sido solicitado por el Oficina de Control Interno para facilitar su labor de evaluación.

Agradecemos que lo anteriormente indicado sea tenido en cuenta y por ende, solicitamos la eliminación de la observación registrada en el informe preliminar del asunto.

[1] ,Definición RAE: Adjetivo que se aplica a la persona o cosa a la que se puede acceder o llegar sin dificultad.”

Respuesta de la OCI:

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Oficina Asesora de Planeación, y una vez confrontado con la normativa aplicable, se concluye que los argumentos citados se ajustan al contenido registrado en el Mapa de Riesgos de Gestión (MRG), por tanto, la presente observación se levanta y no procede la elaboración de plan de mejoramiento.

Seguimiento a Planes de Mejoramiento Observaciones anteriores

Las observaciones No. 66 y 67 del informe radicado 2020IE0002526 Informe Final MRG a 30 de abril de 2020, se encuentran en estado cerrado.

4. CONCLUSION(ES):

El presente seguimiento concluye la existencia de Mapa de Riesgos de Gestión por proceso a nivel Entidad, al cual se ha venido realizando los monitoreos en función de la Segunda Línea de Defensa; el presente seguimiento no genera alertas de importancia que conlleven el establecimiento de acciones de mejora, no obstante, se generan recomendaciones encaminadas a mantener constante mejora en la administración del riesgo.

5. RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Sensibilizar al interior del Ministerio del Deporte sobre los cambios introducidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”, versión 5 emanada por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP en diciembre de 2020, con el fin de mejorar el ejercicio de identificación y valoración del riesgo.
- ✓ Atender y aplicar los elementos metodológicos dispuestos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”, por parte de cada proceso de la Entidad, en cumplimiento del rol de Primera Línea de Defensa.
- ✓ Continuar por parte de la Oficina Asesora de Planeación, con el seguimiento permanente en la aplicación de los lineamientos y metodología normativas, en función del rol de Segunda Línea de Defensa.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 10

- ✓ Tener en cuenta las observaciones registradas en el anexo “SEGUNDO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN - MINISTERIO DEL DEPORTE-21/02/2021” formato Excel.
- ✓ Analizar la viabilidad para que se logre generar de manera fácil y rápida el formato GO-FR-005 “*Mapa de Riesgos*”, a través del cual se registra la información de la administración del riesgo.
- ✓ Coordinar con la Oficina de Control Interno Disciplinario la identificación y valoración de los posibles riesgos de Gestión y corrupción que se puedan avizorar en la ejecución de sus actividades, ya que a este momento no se ha realizado la publicación del mapa de Procesos aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de la vigencia 2020.

Memorando remisorio firmado por:

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento Riesgos Gestión

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 10

ANEXOS

Anexo No. 1 Tabla No. 1 Relación de riesgos identificados y tipo

Proceso	Tipología de Riesgos	No	Riesgo
Adquisiciones de Bienes y Servicios	Cumplimiento	R1	Celebración de Contratos sin que se cumplan con todos los requisitos legales
	Gerencial	R3	Liquidación incorrecta de contratos o no liquidación de los mismos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley
	Cumplimiento	R4	Incumplimiento de las formalidades legales para la selección objetiva del contratista
	Operativo	R5	Aceptación de oferta presentada por el usuario que no está facultado legalmente para ello (usuario Secop II)
	Seguridad Digital	R6	Pérdida de documentos producidos al interior del proceso
Gestión de TIC's	Tecnológico	R2	Afectación de la plataforma tecnológica de canales y servicios. (Correo, servidores, aplicaciones etc.).
	Tecnológico	R3	Adquisición de bienes y servicios informáticos desarticulados con las necesidades de la entidad.
	Seguridad Digital	R4	Divulgación de los datos personales que reposan en documentos y herramientas utilizadas en el proceso de gestión de TI
	Seguridad Digital	R5	Pérdida y/o modificación de la información contenida en los documentos y herramientas utilizadas en el proceso de gestión de TI
Altos Logros	Operativo	R2	Inoportunidad en los servicios brindados a los grupos de valor para la consecución de los altos logros
	Seguridad Digital	R3	Pérdida de la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de la información asociada a las valoraciones psicosociales, historias, clínicas, evaluaciones multidisciplinarias, informes de competencias y concentraciones deportivas y programas de incentivos/ estímulos de los atletas.
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	Operativo	R2	Utilización de los escenarios deportivos, sin los requisitos adecuados para su uso y préstamo.
	Operativo	R4	Inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.
	Operativo	R5	Facturación generada por el Laboratorio de Control al Dopaje que se convierte en cartera vencida de difícil recuperación
	Seguridad Digital	R6	Divulgación de datos personales presentes en los documentos e informes a otras entidades utilizados en el proceso
	Seguridad Digital	R7	Pérdida y/o modificación de los informes, conceptos, registros y demás documentos relacionados con el proceso
Servicio Integral al Ciudadano	Cumplimiento	R2	Respuesta inoportuna a los derechos de petición o solicitudes en general, transgrediendo los términos establecidos en la normatividad vigente.
	Cumplimiento	R3	Tratamiento indistinto a la petición presentada en forma verbal por medio telefónico, en relación con los elementos estructurales del derecho de petición, conllevando al incumplimiento del Decreto 1166 de 2016
	Cumplimiento	R4	Existen respuestas a peticiones o solicitudes en general que no son notificadas al ciudadano
	Estratégico	R5	Los ejercicios de participación realizados en cada vigencia no son pertinentes

	PROCESO		Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		CÓDIGO:
	FORMATO		SG-FR-025
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 9 de 10

Proceso	Tipología de Riesgos	No	Riesgo
	Seguridad Digital	R6	Divulgación de datos personales contenidos en los documentos utilizados en el proceso
Fomento al Desarrollo Humano y Social	Operativo	R2	Contratar personal para ejecutar las actividades de los programas en territorio incumpliendo con los perfiles o con las obligaciones contractuales.
	Operativo	R3	Demoras en la liquidación de los contratos y/o convenios suscritos por la Dirección de Fomento y Desarrollo de MINDEPORTE.
	Operativo	R4	Deficiencias en la entrega de los incentivos del programa SUPERATE INTERCOLEGIADOS cuando se entrega de forma masiva a un representante de la institución educativa, entrenador o delegado.
	Seguridad Digital	R5	Modificación, Pérdida o Divulgación de datos de las actas, manuales, planes, guías y demás documentos y aplicativos relacionados con el proceso
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	Estratégico	R1	Discontinuidad en los procesos de política pública, especialmente en la implementación y evaluación de los procesos
	Gerencial	R2	Incumplimiento a la normatividad, por la no aplicación de modelos de políticas públicas
Gestión de Comunicaciones	Imagen o Reputacional	R2	Información no alineada con las políticas del Gobierno Nacional
	Imagen o Reputacional	R3	Inoportunidad en la difusión de la información sobre la gestión del Ministerio
	Imagen o Reputacional	R4	Pérdida de material audiovisual, piezas gráficas, informes, documentos entre otros.
Recursos físicos	Estratégico	R2	Incumplimiento en la continuidad de la contratación del servicio integral de aseo, cafetería y vigilancia por falta de planeación.
	Operativo	R3	Incumplimiento en la ejecución de los planes de mantenimiento de instalaciones locativas y parque automotor del Ministerio
	Seguridad Digital	R4	Pérdida, modificación o acceso de un tercero a la información almacenada en el equipo de cómputo a cargo del profesional especializado con funciones de almacenista del Ministerio de Deporte.
Gestión de Talento Humano	Estratégico	R2	Incumplimiento por la no aplicación oportuna y completa de la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos del Ministerio.
	Cumplimiento	R3	Incumplir con los Planes de Ley que lidera el proceso de Gestión del Talento Humano.
Gestión Documental	Operativo	R2	Debilidades en el perfil y competencias del personal encargado de la administración documental de la entidad
	Seguridad Digital	R3	Perdida de la información que se encuentra almacenada en el aplicativo de Gestión Documental
Gestión Financiera y Tesorería	Operativo	R2	Incumplir las actividades de la Gestión Financiera que no permita la optimización de los recursos asignados al Ministerio o que no refleje la realidad financiera de la Entidad.
	Seguridad Digital	R3	Vulneración y/o afectación y/o uso inadecuado en los activos de información del proceso financiero
Gestión Jurídica	Operativo	R2	Extemporaneidad en el registro de la información en la plataforma e-KOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
	Seguridad Digital	R3	Divulgación de datos personales derivados de los diferentes procesos de orden jurídico, asignados a la Oficina Asesora Jurídica

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 10

Proceso	Tipología de Riesgos	No	Riesgo
	Seguridad Digital	R4	Pérdida o modificación de la información física y digital relacionada con la gestión en el marco de las funciones y estructura interna de la Oficina Asesora Jurídica
Gestión Organizacional	Estratégico	R1	Incumplir los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
	Cumplimiento	R2	Incumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión ambiental de la entidad
	Seguridad Digital	R3	Modificación, Pérdida o Divulgación de datos de las actas, manuales, planes, guías y demás documentos y aplicativos relacionados con el proceso
	Estratégico	R4	Fuga de capital intelectual de los colaboradores del Ministerio del Deporte.
Inspección, Vigilancia y Control	Operativo	R2	Actuación inoportuna en alguno de los procesos, actividades y trámites adelantados en el ejercicio de las funciones de IVC.
	Seguridad Digital	R3	Pérdida, fuga o modificación de la información contenida en los documentos y archivos digitales que reposan en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.
Planeación Estratégica	Operativo	R1	Definición de lineamientos y criterios para la estructuración del Direccionamiento Estratégico del Ministerio del Deporte, desarticulados con el Plan Nacional de Desarrollo.
	Operativo	R2	Seguimiento a planes, programas y proyectos realizado de manera inoportuna y con debilidades en la calidad del análisis de los avances
	Seguridad Digital	R3	Modificación, Pérdida o Divulgación de datos de las actas, manuales, planes, guías y demás documentos y aplicativos relacionados con el proceso
Seguimiento y Evaluación de la Gestión	Operativo	R2	Inoportuna evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte
	Operativo	R3	Dejar de evaluar lo que se debe evaluar en el ejercicio de la Actividad de Auditoría Interna

Fuente: Presente Informe